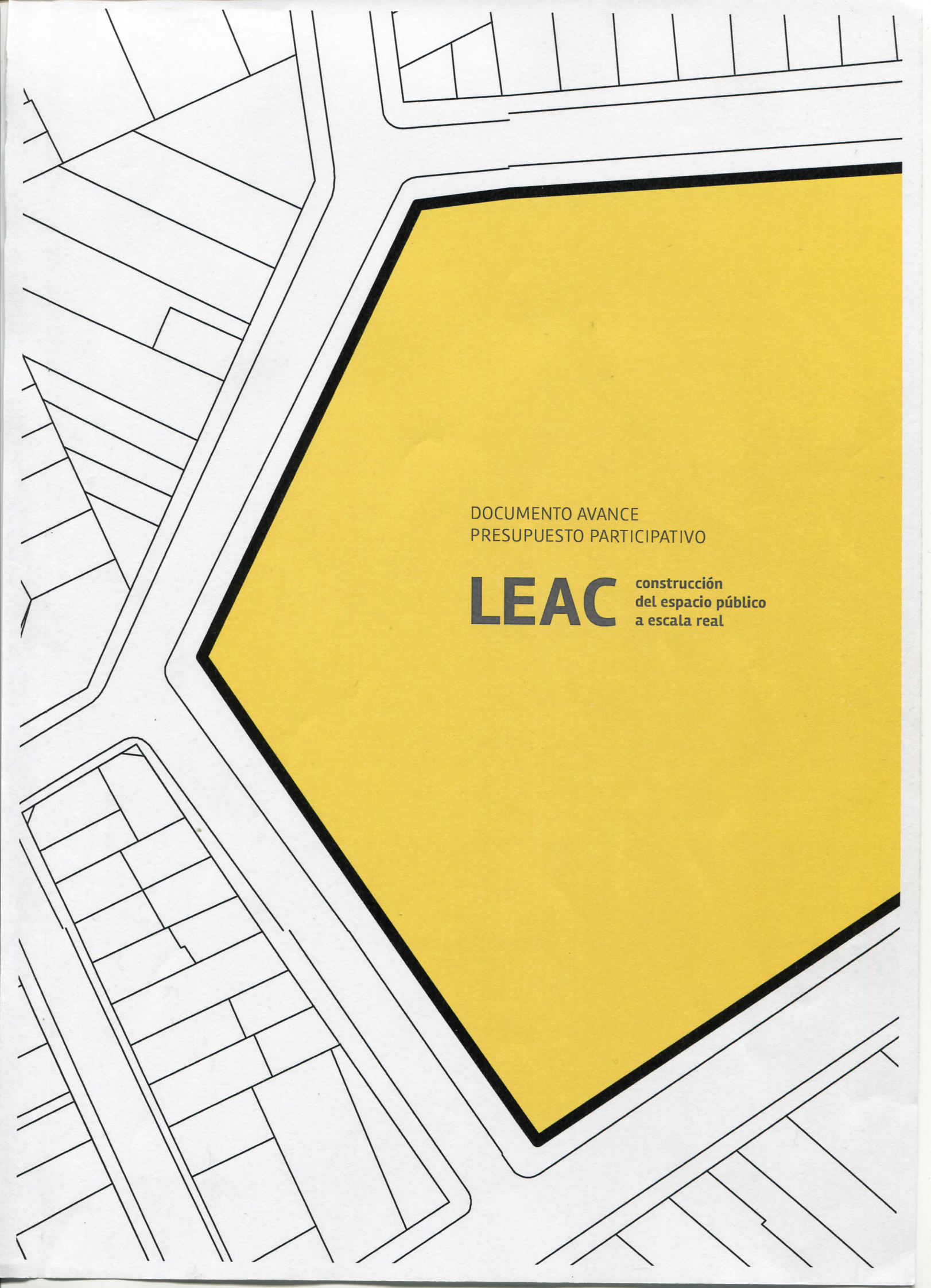
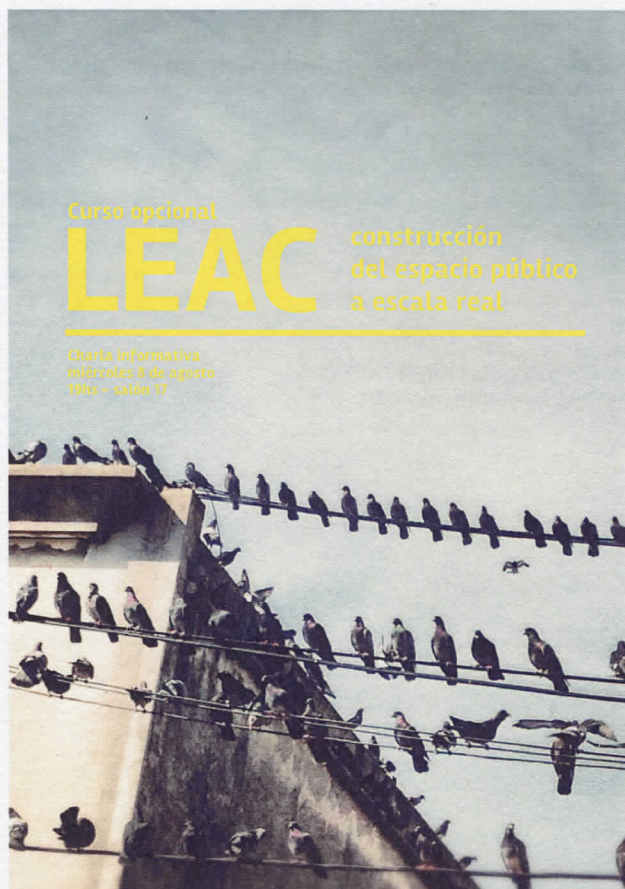




DOCUMENTO AVANCE
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

LEAC construcción
del espacio público
a escala real

El presente documento tiene como objetivo transmitir el estado de avance del proyecto de recuperación de los espacios públicos, al frente de la ex-cárcel de Miguelete, para su evaluación en el CCZ2 y posterior presentación a la IMM con el fin de desencadenar el traspaso de fondos necesarios para continuar con la ejecución del mismo.



Antecedentes

En mayo del pasado año, la dirección del Espacio de Arte Contemporáneo (EAC) recibió la confirmación de que el presupuesto participativo presentado oportunamente –en conjunto con la Escuela Universitaria Centro de Diseño (EUCD)– había sido aprobado. Para entonces, la EUCD estaba liberando las instalaciones que ocupaba en el mismo edificio que el EAC (la ex-carcel de Miguelete) y trasladándose a la Facultad de Arquitectura de quien depende directamente y donde hoy en día dicta sus cursos curriculares. A causa de este nuevo escenario, se redefinen los actores involucrados en el proyecto convocándose a equipos docentes interesados dentro de la Facultad de Arquitectura para llevar adelante el mismo.

En una posterior reunión en el CCZ se presenta la estrategia a desarrollar por parte del equipo docente del Taller Danza para avanzar en la definición del proyecto mediante la realización de un curso optativo abierto a todos los estudiantes interesados de las carreras de Arquitectura, Diseño y Comunicación Visual y Diseño Industrial. También se acordó entonces que el traspaso de los fondos para ejecutar el proyecto alcanzado se haría directamente a la asociación de amigos del EAC por entonces en gestación y hoy con sus estatutos registrados y sus comisiones en pleno funcionamiento.



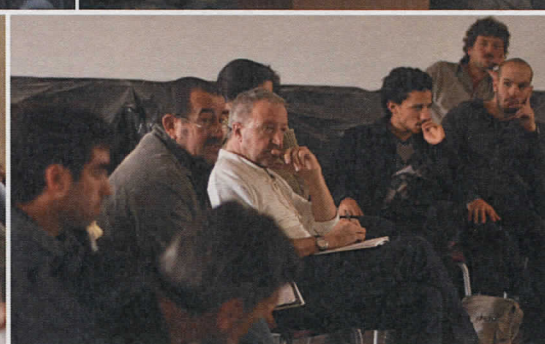
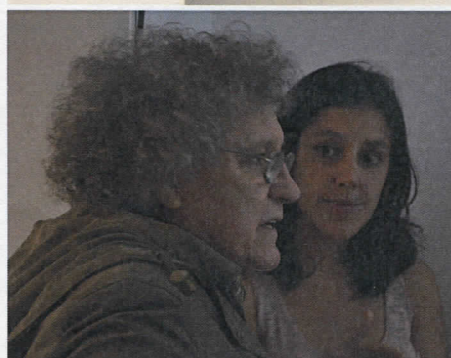
Uno de los objetivos principales del curso entonces propuesto era el reconocimiento del lugar de actuación mediante la realización de actividades in-situ que permitieran y estimularan el intercambio directo con los usuarios de aquellos espacios y demás vecinos de la zona. Se realizaron oportunamente presentaciones abiertas al público, otras más específicas ante el equipo del CCZ, otras para invitados externos al proyecto e internas para la dirección del EAC a partir de las cuales se fue ajustando el proyecto en función de las observaciones de todos los actores antes mencionados.



El proyecto resultante del mismo sería presentado a fin de año al CCZ para su posterior aprobación en la IMM de modo de disponer de los recursos asignados a principios de este año y realizar una nueva edición del curso cuyo objetivo principal sería, no ya la propuesta a realizar sino, el de llevar adelante durante el 2013 la construcción y seguimiento del proyecto que estaría ya aprobado.

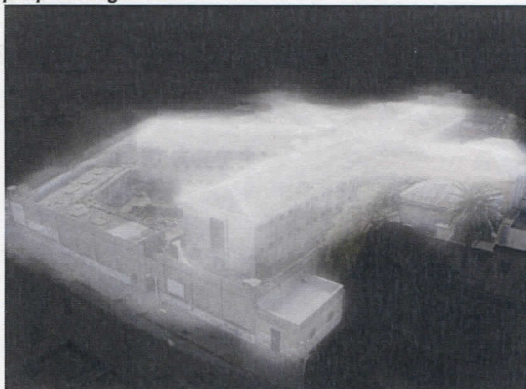


También se recibieron aportes de invitados específicos con amplia experiencia en proyectos de este tipo en su medio como el colectivo basurama de España (www.basurama.org) y la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Talca de Chile (www.talca.org) quienes además de participar en el diseño del curso propiamente dicho, estuvieron presentes en distintas instancias con estudiantes y docentes que volcaron su experiencia sobre el proyecto en sus diferentes etapas de avance.



En la última presentación abierta al público, que coincidía con la inauguración de una temporada del EAC, el Director Nacional de Cultura y el propio Ministro Ehrlich tomaron contacto con la propuesta, que en sus primeras intenciones presenta un escenario prospectivo a 2025, en donde el edificio de la ex-cárcel de Miguelete está convertido en un gran centro cultural y todo su frente sobre la calle Miguelete se prefigura como un espacio público continuo.

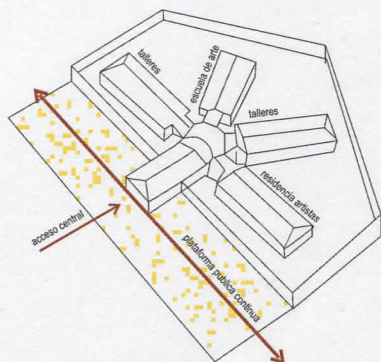
propuesta general



imaginario

La propuesta toma como imaginario la existencia futura de un "Centro de Artes de Montevideo", un polo cultural y espacio catalizador de la cultura nacional, que abarcaría todo el predio de la cárcel tomando al edificio en su totalidad.

Este imaginario (no tan lejano ni irreal) asume al edificio como una totalidad, en el que el acceso principal por la calle Miguelete debería ser recuperado. Las plazas se transformarían en una plataforma pública continua, formando parte del acceso, siendo las mismas un espacio de recibo y expansión del edificio.



la plaza como plataforma continua

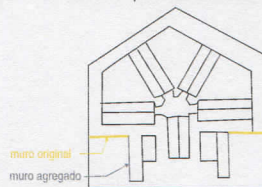
Frente a este imaginario las plazas, que se encuentran hoy día fragmentadas, se unirían para formar una sola plaza-explanada-acceso.

los muros

Se clasifican los muros de las plazas en dos tipos:

MURO ORIGINAL - sector del muro perimetral de la cárcel.

MURO AGREGADO - sector de muro perteneciente a edificios anexados a la cárcel.



El muro original es considerado de carácter patrimonial, como soporte de acciones simbólicas relacionadas a la carga conceptual del mismo.

El muro agregado es considerado de valor relativo, el mismo en el imaginario futuro sería eliminado para lograr la unificación deseada, por lo tanto en la propuesta es considerado como soporte de acciones de carácter más efímeras, como cartelera, proyecciones, lienzo, etc.

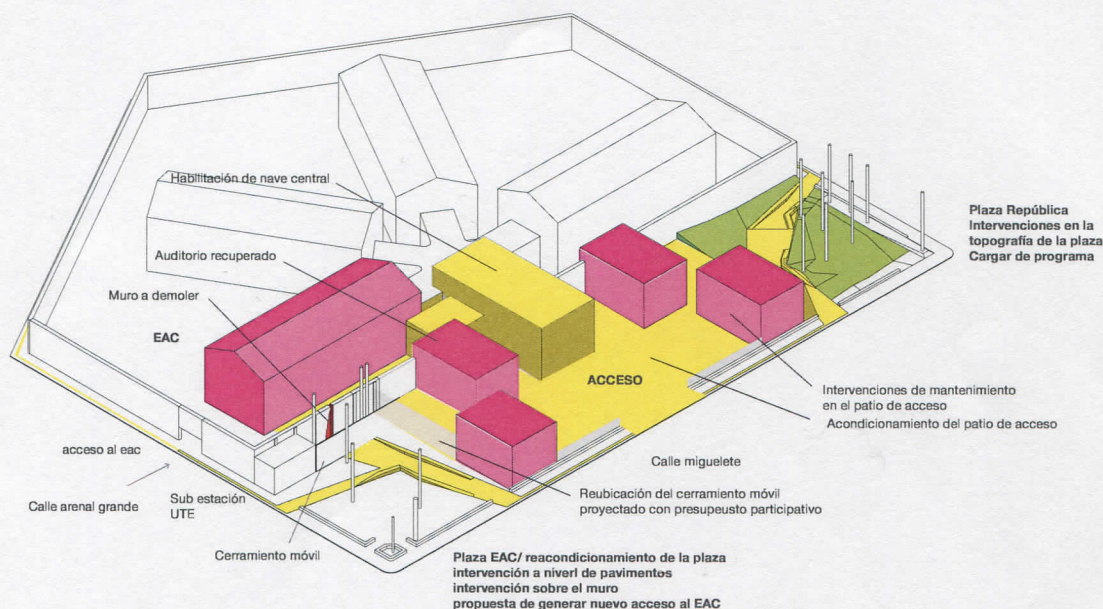
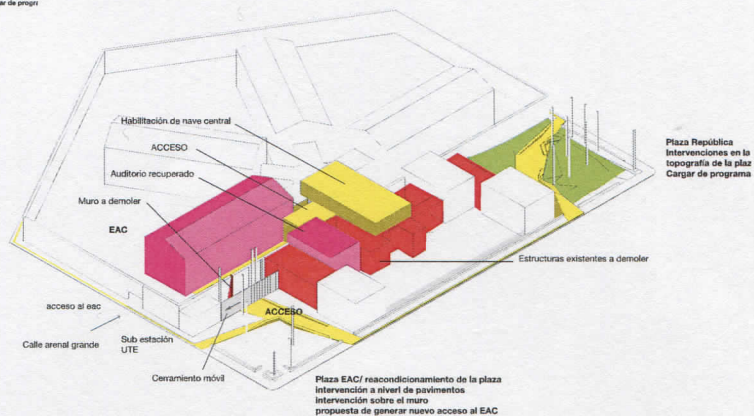
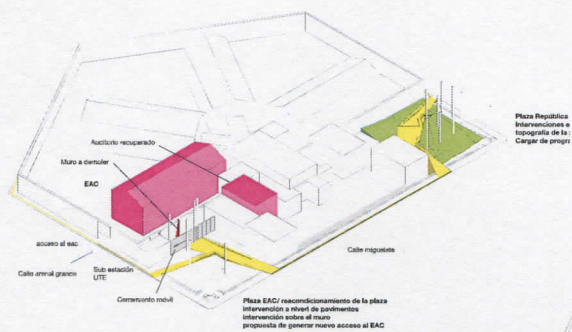
las plazas hoy

objetivos generales

De la reflexión acerca del futuro posible para estos espacios así como del estado de las plazas en la actualidad es que se plantean objetivos específicos para la propuesta general a desarrollar en un tiempo inmediato que será la construcción propiamente dicha durante el año 2013:

- **generar la unificación de la manzana**
- **lograr una comunicación entre plazas**
- **potenciar la accesibilidad**
- **activar los rincones** generados por los recortes de los muros y demás construcciones existentes
- **evidenciar y hacer uso de los muros como elemento y base del proyecto**
- **tomar la preexistencia como dato** reconociendo que las plazas poseen hoy en día un equipamiento aceptable para el uso funcional
- **caracterizar las plazas según usos y propuestas en general**

En diciembre de 2012 se promueve a instancias del MEC una reunión a la que fueron convocados todas las instituciones vinculadas por el proyecto y en la que estuvimos presentes los responsables del proyecto realizado durante el curso, el director del Taller Danza, el Decano de la Facultad de Arquitectura con su asistente académico en cultura, el equipo del CCZ, el Alcalde del Municipio B, la Directora de Espacios Públicos de la IMM, el Director del EAC, el Director Nacional de Cultura del MEC y el Ministro de Educación y Cultura.



La mencionada reunión genera un punto de inflexión en el proyecto con el compromiso de las partes a sumar esfuerzos en el sentido de la agenda acordada mediante la cual se abre un nuevo y único espacio público a la ciudad, que abarca todo el frente del padrón sobre la calle Miguelete, a partir de la demolición programada de todas aquellas edificaciones que no forman parte del edificio originalmente concebido. De este modo se busca recuperar una construcción que si bien no está catalogada como patrimonio, tiene incuestionable valor histórico y simbólico. Dicha agenda preve que en un futuro también se recupere al menos el ala central del antiguo edificio volviendo a estar el acceso principal a las instalaciones sobre la calle Miguelete.

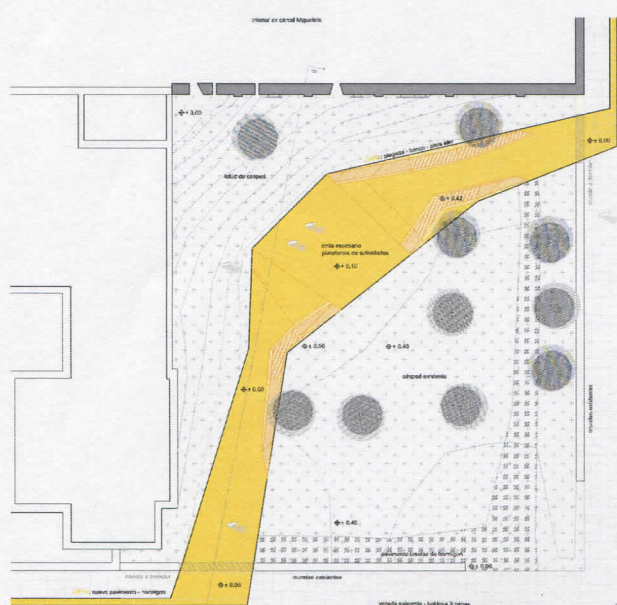
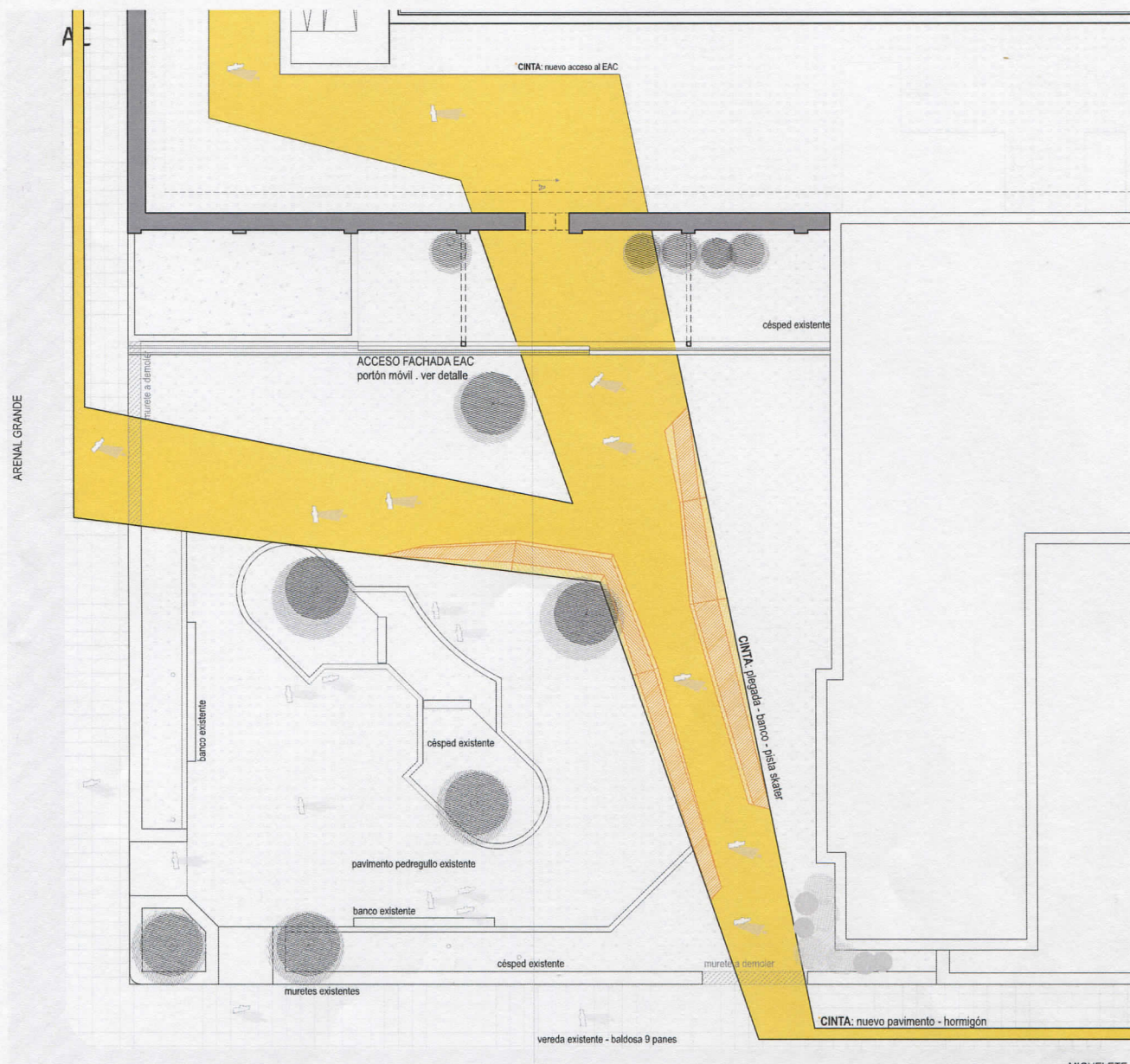


Para alcanzar los objetivos de la agenda acordada se han desencadenado en el presente año diferentes instancias que van desde una nueva edición del curso optativo de cara a esta nueva demanda, el desarrollo de una serie de actividades de extensión y la materialización de una primera etapa en colaboración directa con estudiantes y vecinos.

El curso se plantea en este nuevo escenario con un enfoque mucho más proyectual que el anterior e involucra también a algunos estudiantes del semestre pasado que harán de transmisores de la experiencia adquirida. En una primera etapa se desarrollará el "plan de re-significación del muro" que será presentado al barrio y al EAC. A partir de este momento se realizarán todas las tareas necesarias para asegurar la correcta intervención en el muro (colocación de andamios, amure de dinteles y apuntalamiento), para luego comenzar el trabajo necesario para su concreción de manera colaborativa con estudiantes y vecinos.

Paralelamente (y utilizando como base esta experiencia de menor escala) el curso estará desarrollando el "plan de re-significación general" que será el que defina en detalle qué partes del edificio habría que intervenir para asegurar la puesta en valor de las construcciones originales y consecuente apertura del resto como espacio público logrando un continuo desde la calle Arenal Grande a República a través del mismo. A esta segunda presentación estarían convocados todos los actores involucrados, cuyos aportes y observaciones serán tenidos en cuenta para el desarrollo del proyecto final.

La tercer etapa (entrega final del curso) estará compuesta por el proyecto general para este nuevo espacio público y el fin de la operación sobre el muro a modo de acto inaugural. Intervención del muro y presentación del proyecto general serían entonces un evento en sí mismo al que se convocaría a todas las instituciones y sociedad civil involucradas.



Entendiendo la complejidad que rodea todo este proceso, no tanto en lo que tiene que ver con voluntades políticas sino, sobre todo en lo que respecta a disponibilidad de recursos en el corto plazo, es necesario remarcar que la primera acción (prevista para iniciarse a mediados de junio con parte del presupuesto participativo asignado) va en el sentido de la propuesta general recientemente agendada, así como del proyecto ya desarrollado exclusivamente para los espacios hoy definidos como públicos en las esquinas de las calles Miguelete con Arenal Grande y Miguelete con República.

Independientemente de todos los actores públicos que se han ido sumando en el proceso, es objetivo de la propuesta que la primera etapa se planifique ejecutar acorde a los recursos oportunamente asignados por el presupuesto participativo.

En síntesis:

- El diseño de los espacios públicos se hará focalizando en ellos las actividades recreativas y la reestructuración de áreas de modo que faciliten el encuentro y el uso por parte de los vecinos. A esta parte de las obras se destinará enteramente el presupuesto participativo aprobado.
- El espacio que conecta ambas plazas a través de la fachada del edificio, se integrará en el proyecto de modo que, durante el funcionamiento diurno, toda el área sea accesible y percibida como una unidad. Los recursos para esta parte de las obras los proveerá la Dirección Nacional de Cultura del MEC, y ascienden a \$ 3.000.000 (tres millones de pesos uruguayos).
- En este marco, solicitamos a las autoridades municipales dar curso de pago a la primera partida del presupuesto participativo, de modo de poder disponer de dichos recursos en el inicio del proceso.